

Expediente: 11177/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ BUDEGUER NADIR S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20347211096 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

900000000000 - Budeguer, Nadir-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 11177/25



H108013327739

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ BUDEGUER NADIR s/ APREMIOS. EXPTE N° 11177/25.-

San Miguel de Tucumán.- 1) Conforme lo peticionado y las constancias de autos, téngase por desistida del embargo en concepto de honorarios trabado en el Banco de la Nación Argentina En consecuencia, líbrese oficio a la mencionada entidad bancaria a los efectos de la toma de razón del levantamiento de embargo aquí dispuesto.- 2) Atento a lo solicitado, hágase efectivo el embargo ejecutorio ordenado en fecha 15/04/2026 en concepto de honorarios, respecto de las sumas de dinero, valores, cuentas corrientes, cajas de ahorro, títulos, fondos y/o acciones que el demandado posea actualmente o que se depositen en el futuro en Banco **DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.** En consecuencia, líbrese oficio a la mencionada entidad bancaria a fin de que tome conocimiento de la presente y proceda conforme lo ordenado. - JMA - 11177/25 **FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.